

Madrid miércoles 9 de Mayo de 1855.



Muy Sr nuestro: La Gaceta de hoy no trae Real disposición alguna de interés general

El capitán General de Filipinas ha escrito al gobierno con fecha 8 de Mayo que en dicho día la tranquilidad y la salud pública en todas las Islas eran completamente satisfactorias.

Todos los periódicos comienzan hoy al cabo en lo que contra todos ellos hemos venido sosteniendo; en que ninguna gestión se ha hecho recientemente para hacer abandonar a España la neutralidad que se ha propuesto guardar en la cuestión de Oriente.

La comisión de presupuestos propone la supresión de las legaciones de Palma y Sajonia.

Por el último paquete de las Antillas ha llegado a Europa una exposición firmada por muchas personas de Méjico y dirigida a nuestro congreso de diputados para que se conserve en la legación española de Méjico al Sr. Gorano y Armentu.

Por más que lo niegan algunos periódicos es positivo que el Sr. Cueto no ha sido separado de la legación de Washington sino a instancias suyas. Su digna esposa tuvo que hacer recientemente un viaje a Aranjuez para suplicar al Sr. Luzuriaga de que acabara el gobierno de admitir la renuncia a su esposo o le diera al menos licencia para trasladarse a Europa.

La Gobernación Nacional dice que el Sr. Ochoa director del Amigo del Pueblo que ha salido hace poco de Madrid, era el encargado de entregar a cierta persona la carta que la escribían del extranjero los enemigos todos de la revolución de Julio.

A invitación de la comisión directiva, los periódicos progresistas vuelven hoy a estimular a sus correligionarios para que contribuyan con sus donativos para la conclusión del monumento que se está levantando a los Sres. Arguelles, Caballero y Mendizabal. El monumento y la estatua de Mendizabal están presupuestados en 440,000 P. y como se han recaudado solo 33,319 existe un déficit de 406,681 que debe cubrirse con las nuevas suscripciones.

La comisión parlamentaria correspondiente ha propuesto a las Cortes que el gobierno disponga lo conveniente para que el servicio facultativo de los hospitales militares de Ultramar se desempeñe desde luego en la forma que se verifica en los de la Península por los oficiales del cuerpo de sanidad militar conforme al reglamento de este cuerpo.

El gobierno no ha recibido, que sepamos, comunicación alguna sobre la sublevación militar de Puerto Rico, de que ayer dimos a V. tan anticipados detalles; pero dos nuevas cartas que han llegado a nuestras manos completan la historia de aquellos sucesos. La brigada de artillería sublevada, constaba de cuatro compañías. Se confirma el que la soldadesca fue la que se reveló sola. Los sublevados quisieron comprometer a los regimientos de Madrid, Valladolid y Badajoz para que pidieran como ellos dos años de rebaja; pero dichos regimientos se condujeron con admirable lealtad. Cuando se les condujo la pólvora, enviaron por los caminos en bierros que conducen a los polvorines, distantes por lo menos un cuarto de legua, a 30, artilleros con el objeto de apoderarse de algunos capones de pólvora, Apoderáronse de ella con efecto; pero como no fue sin resistencia de la guardia de los polvorines, esto dió tiempo a que acudieran fuerzas de la Ciudad y quitaran las municiones a los sublevados; cosa importante, pues en otro caso hubieran podido resistirse largo tiempo por ser el castillo inexpugnable y dominar toda la Ciudad. Al fin, privados de municiones de boca y guerra, se rindieron sin otra condición que haberles operado las viduas el capitán General. Los promovedores de la sedición, fueron sometidos en seguida a un consejo de guerra. Las brigadas de artillería han sido disueltas, y sus individuos agregados a los regimientos de infantería. No ha habido mas desgracias que las de algunos heridos.



El ingreso no cesa de los quintos a quienes a tocado ultimamente la suerte de soldado, se ha hecho con una rapidez y facilidad inesperadas y que prueban el espíritu obediente y pacífico que domina hoy en toda España. De los 25 mil hombres, pedidos a las Provincias, habian ingresado en caja a los quince dias de hecho el Sorteo, 14,184, habiendo redimido su suerte 2,190. Hay Provincias, como la de Toledo, Ciudad Real, Llama, Guadalupe, Barcelona, Tarragona, Cadix, Alicante, Castellon, Murcia, Teruel, Huesca, Merida, Valladolid, Ariza y Badajoz, que tienen entregados ya casi totalmente sus cupos; y el resto no tardan en completarlos. De los 14,184 hombres que han ingresado en caja, 10,546, han sido ya agregados a cuerpos.

Ya no puede quedar desgraciadamente duda de que el colera morbo se ha posesionado de Madrid. La declaracion oficial no puede tardar en aparecer. Ayer fueron 28 los atacados; 13 en el Hospital general, habran sido hoy trasladados a uno de los hospitales especiales preparados desde el año ultimo.

Esta noche se reunira la comision general de presupuestos para arbitrar los medios de cubrir el déficit entre el de ingresos y el de gastos. Ante ello, si la comision no propone otros recursos aceptables para el Sr. Madoz su pensamiento de cubrir el déficit, por medio de una contribucion extraordinaria decididamente, segun nuestras noticias, sera impuesta sobre los contribuyentes que satisfagan la cuota de 200 P. para arriba.

El Consejo de Ministros eligió ya ayer la persona que ha de representar a la España cerca del gobierno de los Estados Unidos: esta persona es, D. Miguel de los Santos Alvarez, hoy Director de politica en el ministerio de Estado.

Todo cuanto se ha dicho sobre el descubrimiento de una conspiracion en Valencia, en cuya consecuencia ha sido separado por el General Villalonga, el Coronel del regimiento Infanteria de Asturias carece de fundamento. Este Coronel, que se ha presentado ya al Ministro de la Guerra, ha sido bien recibido del General O. Donell, y es probable que en breve vuelva a continuar de un modo activo sus servicios.

La prision de alguna persona de las que tomaron parte el lunes en la procesion democratica no ha tenido nada que ver con este suceso, felizmente terminado para el gobierno, desde que las Cortes aprobaron ayer por 119 votos contra 18 que el gobierno habia estado en su derecho, prohibiendo una reunion, para lo que no se la habia pedido permiso, y que lo estaria cuando lo negara por creer que la reunion iba a comprometer el orden publico. El Sr. Abascal, que tomó parte en la procesion, fue preso la misma tarde del lunes en la plaza de toros por resistencia y actos violentos contra la autoridad. En este concepto halla preso e incomunicado.

El gobierno ha recibido ayer noticias oficiales de la Isla de Cuba que alcanzan al 9 de Abril, pero que nada dicen de nuevo sobre las que tenemos adelantadas.

Partes telegraficas recibidas de Victoria, aseguran que tanto los carlistas vascos como los castellanos han desaparecido completamente, no siendo natural que se de con ellos si las confidencias no vienen a ayudar a las partidas de tropa y milicianos que ocupan los puntos estrategicos del pais.

El gobierno, que ayer se ha ocupado detenidamente de la situacion de las Islas Filipinas, ha convenido en la necesidad de que sea relevado del cargo de Capitan General el Sr. Crespo; pero aun no ha resuelto definitivamente esta cuestion deseoso de buscarle un sucesor que responda al deseo del gobierno y a las esperanzas del pais. Bajo esta consideracion, tenemos entendido que al hacer esta eleccion, el gobierno esta resuelto a prescindir de los antecedentes politicos del General a quien haya de enviarse a Filipinas siempre que tenga confianza en su talento y en sus facultades administrativas.

Por un despacho telegrafico que llegó ayer a Madrid a las once y media de la noche, se sabe que ayer se hicieron en Paris el 1/2 frances a 93-50 y el 3 a 68-40. De los fondos españoles, el interior se cotiza a 33 3/4 y la difarida a 18 1/8.

Por el correo de hoy tenemos noticias de Sebastopol que alcanzan hasta el 3. Segun parte del General Canrobert, que ya conocimos por el telegrafo en la noche del 1º, tomaron los aliados un reducto construido recientemente.



limento por los sitiados delante del bastión del centro apoderándose de ocho morteros pequeños. En la noche del 2 quisieron los rusos recobrar la posición pero fueron rechazados y para proteger su entrada en la plaza esta rompió en vivo cañones. Nada nuevo se dice de negociaciones. El Rey de Prusia estaba enfermo de calenturas el 10. La escuadra inglesa entró el 11 en el Báltico. El Emperador de Austria se preparaba a partir para Galicia.

Se confirma que mañana se hará la declaración oficial de la aparición del cólera en Madrid; pero no por que la enfermedad presentó hoy nada de alarmante, sino por que el Sr. Santa Cruz se ha propuesto seguir ahora el sistema que observó el año anterior de decir la verdad entera para que todos se precaban y se eviten los funestos efectos de las exageraciones.

No es cierto lo que se ha dicho de que el ministro de la Gobernación piensa variar el personal de los gobernadores civiles de Provincia; y tampoco es verdad, podemos asegurarlo, que el gobierno trate de pedir a las Cortes autorización para poder destinar a los puntos de la Península que juzgue convenientes a los retirados cesantes y jubilados que perciben sueldo por el Estado.

A la una del día de hoy ha salido para Aranjuez el Presidente del Consejo de ministros, Sr. Arque de la Victoria, con el objeto de recibir y cumplimentar, en unión con el Sr. Ministro de Estado, a los Sres. Duques de Montpensier que llegan esta tarde al Sitio. Los demás Ministros no han acompañado al Duque por que tienen que asistir a las Cortes, pero el Domingo, 13, pasaran también a Aranjuez a ofrecer sus respetos a S. M. A. A. El Gobernador Civil, Sr. Sagasti, ha salido a encontrar a los Duques hasta el límite de la Provincia.

El Ayuntamiento de Madrid, a quien se le había propuesto la idea de hacerse cargo de las obras del Canal de Isabel II, como medio de surtir de agua a la Corte y de proporcionar trabajo a más de 10 mil jornaleros, reunido ayer para examinar el pensamiento, ha nombrado una comisión especial de señores para que la estudie y proponga a la corporación municipal lo más conveniente.

La situación fabril de Cataluña y los medios que pueden adoptarse para mejorarla, hace días que ocupan al Consejo de ministros, quien medita un proyecto de ley para el arreglo definitivo de fabricantes y obreros, pero todavía ni ha resuelto presentar a las Cortes el proyecto ni convenido en todos los extremos que debe abrazar para que produzca el difícil resultado apetecido.

En una comunicación de alto origen recibida de Francia, hemos recogido el importante dato de que desde su desembarco en Brineca, el ejército francés ha tenido 70 mil hombres de aya, de los cuales 15 mil corresponden a la marina. Se da, asimismo, por seguro, que hoy día la Francia, separadas las fuerzas que tiene en Guarniciones, no podría poner sobre el campo de batalla arriba de ciento sesenta y dos mil hombres.

La Bolsa de hoy no ha oprimido publicaciones de ninguna especie; pero durante la hora de negociaciones se ha hecho el consolidado a 32. 20 y la diferida a 18-15. A última hora, la diferida se paga a 18-20 sin hallarse papel a menos de 25: el consolidado encuentra dinero al mismo precio de 32. 20. La deuda material del Tesoro no preferente con interés sigue haciéndose a 33. Las acciones de San Fernando se buscan a 99 3/4. El cambio sobre Paris se ha hecho a 8 días a 5-27 1/2 y el Londres a 60 días a 50, 70 y a toda fecha a 50 85.

Las Cortes se ocupan hoy a primera hora de la interesante cuestión de la suspensión de las sesiones que tanto tiempo hace se agita en la prensa y entre los diputados. Sabido es que la mayoría de la comisión, compuesta de los Sres. Degollada, Arias Viza, Labrador y Garrido aprueba porque las sesiones se suspendan desde 1.º de Julio a 1.º de Setiembre quedando en Madrid una diputación de 25 individuos y que la minoría formada de los Sres. Ambrosio González y Rafael Mendez Vigo, se opina terminantemente a la suspensión. Leído el voto particular para proceder a su discusión, el Sr. ministro de la Guerra manifestó que el gobierno se adhiere al voto particular. El Sr. O. José de Olozaga fue el primero que usó de la palabra en contra del voto. En su concepto los peligros que rodean a la situación no son tan graves como se supone, y el gobierno, el ejército y la flota están bastante para dominarlos, a parte de que las Cortes si sucesos imprevistos lo exigiese podrán reunirse en tres días en la mejora de las vías de comunicación en nuestro país. Cree además el Sr. Olozaga que no es tan urgente como se dice el votar la nueva Constitución del Estado, pues la permanencia del Tesoro y el malentendido de la nación no han



de cesar antes por que la constitucion se vote. El Sr. O. Pedro Bayarri apoyo el voto energicamente haciendo una tristisima pintura del desorden administrativo que reina en las provincias donde cada corporacion y cada autoridad mandan con absoluta independencia de los demas por no tener ley con que regirse. El Sr. Bayarri cree que las Cortes contraerian una gravisima responsabilidad dejando de reunirse un solo dia, desatendiendo las imperiosas necesidades del pais abandonando la sociedad a esa especie de disolucion que la amenaza. El Sr. Labrador combatió el dictamen de la minoria. Despues de enumerar los trabajos a que han dado en las Cortes, preguntaba si no era justo que los diputados descansasen de sus fatigas un par de meses. El Sr. O. Donnell contesto cumplidamente a los partidarios de la suspension en su concepto ni aun ha debido llevarse esta cuestion a las Cortes. Estas fueron elegidas especialmente para constituir el pais y ni aun han votado una ley constitutiva. Las Cortes, pues, no pueden suspender sus debates sin faltar escandalosamente al encargo que recibieron de sus electores no pueden dejar de reunirse diariamente hasta dejar por completo constituido el pais, so pena de caer en un descredito espantoso. El Sr. Pena que siguió al Sr. O. Donnell en la impugnacion del dictamen de la mayoria, hizo mas que esforzar las poderosas razones aducidas por los que le habian precedido en aquella tarea como hizo de una alusion del Sr. Pena, el Sr. Moyano anuncio que él y los demas diputados conservadores ni un acordado no meterse en la cuestion que se agitaba. El Sr. Degollada salio a la defensa de la mala causa de la mayoria, y en un larguísimo discurso trato de demostrar que aprobando el voto particular se precipitaban las tareas de las Cortes q. debian ser largas y sosegadas si se han de hacer bien las leyes. El Sr. ministro de la gobernacion recapitulo los argumentos que se habian empleado para apoyar la suspension y los combatió particularmente los del Sr. Degollada. El Sr. Drosas, aludido por el Sr. Moyano tomo la palabra para decir que el combatió la suspension por la misma razon que el Sr. Moyano habia dado para no meterse en la cuestion: la de que solo a la reina compete suspender las sesiones de Cortes. El dictamen de la minoria ha sido aprobado por 112 votos contra 81, contandose entre estos ultimos los delos de moderados.

Segun las ultimas noticias que hemos adquirido, el Sr. Madoz va esta noche a proponer a la comision general de presupuestos, que esta adopte como medio de cubrir el deficit la imposicion de una contribucion extraordinaria. El Sr. ministro de Hacienda expondrá a la comision todas cuantas proposiciones se le han hecho para suministrar fondos al Tesoro, y las razones de legalidad y conveniencia publica, que el Sr. Madoz ha tenido para rechazar todas y cada una de ellas. Ademas someterá el ministro al buen juicio de la comision todos los caminos que se presentan para adquirir recursos y con el auxilio de ella es con el que se prometió llegar a fijar el medio mejor de cubrir el deficit y salvar la agonizante Hacienda.

Anoche todavia el Sr. Madoz examinó una proposicion de empréstito hecha por una casa inglesa y que solo tenia de onerosa el crecido interes que exijia. El Ministro la rechazó por esta razon y por que espera que, una vez cubierto el deficit y empezado a recoger el fruto de la desamortizacion, podria contraer el mercado empréstito con mejores condiciones.

Personas inteligentes que han visitado hoy el hospital general, no le dan gravedad a la invasion que se dice ha hecho en Madrid el colera morbo. En su concepto no pocos de los atacados lo estan unicamente del llamado colico de Madrid.

Zubriaga